PIZZORBLUE S.A.

Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PIZZORBLUE S.A.

ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 20

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de PIZZORBLUE S. A.

1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **PIZZORBLUE S. A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativa. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros profesionales; mismos que conforme Normas de Superintendencia de Compañías, así como Internacionales de Contabilidad, se presentan en esquema comparativo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **PIZZORBLUE S. A.,** al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como con disposiciones establecidas por entes de Control.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en concordancia con el Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como "Negocio en Marcha", revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Directorio y la Administración de **PIZZORBLUE S. A.**, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales De auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoria, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y, aplicamos procedimientos de auditoria que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancia, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a exponer en nuestro informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno, identificada en el transcurso de la auditoria.

5. **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción; así como el informe de Procedimientos Previamente Convenidos sobre Prevención de Lavado de Activos, de **PIZZORBLUE S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emiten por separado; una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos.

El socio del encargo de la auditoria que origina este informe de auditoría emitido por AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA., con registro SRNAE No. 1019, es CPA. Irma Zambrano Mayorga.

CPA IRMA ZAMBRANO
Representante Legal
Dirección:
Benjamín Carrión y Emilio Romero, Edificio CITTY OFICCE, Piso 8, Of. 802
Fecha: Guayaquil 15 de Marzo 2017

PIZZORBLUE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVO		2.016	2.015
	ACTIVO CORRIENTE			
4	Efectivos y Equivalentes de Efectivo	US$	382.488	309.891
5	Activos Financieros		847.427	847.724
6	Activos Corrientes Mantenidos para la Venta		1.942.407	2.015.766
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.172.322	3.173.381
	TOTAL ACTIVO	US$	**3.172.322**	**3.173.381**
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
7	Cuentas y Documentos por Pagar		4.972	11.977
8	Cuentas por Pagar Accionistas		336.448	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	US$	**341.420**	**11.977**
	PATRIMONIO			
9	Capital Suscrito y/o Asignado		2.640.760	2.640.760
	Reserva legal		66.958	36.398
	resultados de años anteriores		117.238	382.063
	Resultados del Ejercicio		5.946	102.183
	TOTAL PATRIMONIO	US$	**2.830.902**	**3.161.404**
	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	US$	**3.172.322**	**3.173.381**

PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL

WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

(VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS)

PIZZORBLUE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

		2016	2015
INGRESOS			
Ventas de Bienes		211.706	412.084
TOTAL INGRESOS		**211.706**	**412.084**
COSTOS DE VENTAS			
Costo De Ventas		73.360	143.229
TOTAL COSTOS DE VENTAS	**US$**	138.346	268.855
GASTOS DE ADMINISTRACION			
GASTOS DE PERSONAL		0	11.228
GASTOS FIJOS DE OPERACIÓN		45.069	86.085
HONORARIOS		19.300	10.875
GASTOS DE MANTENIMIENTO		1.226	20
OTROS GASTOS		66.660	29.038
GASTOS NO DEDUCIBLES		0	472
GASTOS BANCARIOS		145	0
TOTAL GASTOS	**US$**	**132.400**	**137.718**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**US$**	**5.946**	**131.137**
22% IMPUESTO A LA RENTA		(1.308)	(28.954)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**US$**	**4.638**	**102.183**

PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL

WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

PIZZORBLUE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2.640.760		134.636	283.824	3.059.221
Transferencia a resultados acumulados			283.824	(283.824)	-
Transferencia a reserva legal		36.398	(36.398)		-
Resultados del periodo				131.137	**131.137**
Impuesto a la renta del periodo				(28.954)	**(28.954)**
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2.640.760	36.398	382.063	102.183	3.161.404
Transferencia a resultados acumulados			102.183	(102.183)	-
Distribución de Utilidades 2013			(336.448)		(336.448)
Transferencia a reserva legal		30.560	(30.560)		-
Resultados del periodo				5.946	5.946
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**2.640.760**	**66.958**	**117.238**	**5.946**	**2.830.902**

PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL

WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

PIZZORBLUE S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

		2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Activos Financieros y ventas		212.003	336.511
Activos por impuestos corrientes		0	2.541
Cuentas por pagar y pagos		(212.765)	(350.360)
Impuesto a la renta		0	(28.954)
	US$	(762)	(40.262)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	US$	73.359	237.402
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Reparto de dividendos		(336.448)	-
Cuentas por pagar accionistas		336.448	-
		-	-
Flujo neto de actividades	US$	72.598	197.139
Efectivo al inicio del periodo		309.891	112.752
Saldo del efectivo al final del periodo	US$	382.488	309.891

		2016	2015
CONCILIACIÓN:			
Activos financieros al inicio del periodo		75.573	772.151
Ventas del periodo		211.706	412.084
Activos financieros al final del periodo		(75.276)	(847.724)
	US$	212.003	336.511
Cuentas por pagar al inicio del periodo		11.977	81.392
Pagos del periodo		205.759	280.946
Cuentas por pagar al final del periodo		(4.972)	(11.977)
	US$	212.765	350.360
Efecto	US$	**(763)**	**(13.849)**
Activos por impuestos corrientes		-	2.541
Impuesto a la renta		-	(28.954)
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta		73.359	237.402
Reparto de dividendos		(336.448)	-
Cuentas por pagar accionistas		336.448	-
Flujo neto de actividades	US$	**72.598**	**197.139**

PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL

WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

PIZZORBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PIZZORBLUE S.A., La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en Diciembre del 2012 y operó a partir de Enero del 2013, su actividad principal COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES, su capital se encuentra distribuido de la siguiente manera: Pizzorni Franco con el 25% que representa en USD $ 660,190.00; Pizzorni Alessandro con el 25% que representa en USD $ 660,190.00; Pizzorni Gabriella con el 25% que representa en USD $ 660,190.00; Pizzorni Giuseppina con el 25% que representa en USD $ 660,190.00 ; está es la totalidad de las acciones USD $2,640.760 ; RUC No. 0992792264001.

Situación financiera del país.- Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del país.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; con fecha 24 de marzo del 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base para la preparación de los estados financieros.- Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías.

Moneda de circulación nacional y moneda de presentación.- Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Pronunciamientos contables y su aplicación.- A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Activo disponible.- La Compañía considera como activo disponible los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. La NIC 39 establece que los activos financieros corresponde al efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa de Valores.

Activos financieros.- Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

Activos financieros disponibles para la venta.
Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento

Cuentas y documentos por cobrar.- Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES, de procedencia nacional y del exterior. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro. Los activos financieros, son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Impuesto a la renta y participaciones.- El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Propiedad, planta y equipo.- Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra (factura emitida por el proveedor).

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado a la fecha de cierre de cada período contable.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En el caso que la Compañía enajene alguna propiedad, planta y equipo, la utilidad o pérdida resultante de la enajenación se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Reconocimiento de depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. La depreciación de la de propiedad, planta y equipo y amortización acumulada de activos intangibles es calculada bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos su valor residual estimado para los años de vida útil estimada de cada uno de sus elementos, según el siguiente detalle:

Activos	Tasa	Años de vida útil estimada
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Equipos de computación	33.33%	3,33 años
Vehículos	20%	5 años

Los años de vida útil estimada corresponden al tiempo durante el cual se mantienen los bienes en la Compañía. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los activos sujetos a depreciación se someten a test de deterioro y en el caso que algún factor interno o externo muestre una posible pérdida de valor se procede a determinar si existe o no un exceso entre el importe en libros de la unidad generadora de efectivo sobre el importe recuperable, en el caso que exista dicho exceso este valor es registrado en el estado de resultados integrales como un gasto del período en el cual fue determinado.

Gastos pagados por anticipado.- Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doces meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles.- Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. Para el periodo 2016, los Actuarios aplicaron la NIC 19, lo que implica un cambio de política contable.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce como ingresos por COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Estados de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración.- Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Impuesto al Valor Agregado - IVA:

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 14% y es calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente final), que incluye ICE.

PIZZORBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

Otros asuntos - Reformas Tributarias

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US$12,000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2012	4,16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de Bancos son los siguientes:

		2.016	2.015
Banco Pichincha		382.488	309.891
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	**US$**	**382.488**	**309.891**

No tiene valores restringidos

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2.016	2.015
ACTIVOS FINANCIEROS			
Cuentas por Cobrar Accionistas		772.151	772.151
Anticipos a Proveedores		75.276	75.573
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**US$**	**847.427**	**847.724**

Del análisis del deterioro de las cuentas por cobrar, se determina que los saldos, no corresponden a cartera de clientes. Se verificó que existe recuperación de las cuentas por cobrar. Por lo que se establece como razonable, la decisión de la Administración de **PIZZORBLUE S. A.**, de no constituir previsiones por deterioro de las cuentas por cobrar.

PIZZORBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

6. ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

		2.016	2.015
Inventario de Inmuebles		1.942.407	2.015.766
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**US$**	**1.942.407**	**2.015.766**

ARTÍCULO	NOMBRE			STOCK	PROMEDIO	TOTAL COSTO
A2"-11-	A2"-11-	C C: 97-102-11	893.04 mts2	893,04	84,00	75.015,36
A2"-12-	A2"-12-	C C: 97-102-12	800.00 mts2	800,00	84,00	67.200,00
A2"-13-	A2"-13-	C C: 97-102-13	1181.04 mts2	1.181,04	84,00	99.207,36
B10-28-	B10-28-	C C: 97-213-28	329.21 mts2	329,21	84,00	27.653,64
B10-29-	B10-29-	C C: 97-213-29	440.01 mts2	440,01	84,01	36.963,44
B7-08-	B7-08-	C C: 97-217-08	459.05 mts2	459,05	84,00	38.560,20
C8-15-	C8-15-	1227.71 mts2		1.227,71	84,00	103.127,64
C8-16-	C8-16-	1251.84 mts2		1.251,84	84,00	105.154,56
C8-17-	C8-17-	1125.51 mts2		1.125,51	84,00	94.542,84
C8-18-	C8-18-	1144.66 mts2		1.144,66	84,00	96.151,44
E14-10-	E14-10-	C C: 97-209-10	844.87 mts2	844,87	84,00	70.969,08
E14-15-	E14-15-	C C: 97-209-15	711.00 mts2	711,00	84,00	59.724,00
E2-10-	E2-10-	C C: 97-202-10	344.46 mts2	344,86	84,00	28.968,24
E2-11-	E2-11-	C C: 97-202-11	579.54 mts2	579,54	84,00	48.681,36
E2-12-	E2-12-	C C: 97-202-12	563.58 mts2	563,58	84,00	47.340,72
E2-13-	E2-13-	C C: 97-202-13	436.95 mts2	436,95	84,00	36.703,80
F"4-19-	F"4-19-	C C: 97-304-19	435.50 mts2	435,50	84,00	36.582,00
F"4-18-	F´4-18-	C C: 97-304-18	432.73 mts2	432,73	84,00	36.349,32
F´4-20-	F´4-20-	C C: 97-304-20	411.29 mts2	411,29	84,00	34.548,36
F´4-21-	F´4-21-	C C: 97-304-21	437.85 mts2	437,85	84,00	36.779,40
F´4-22-	F´4-22-	C C: 97-304-22	478.71 mts2	478,71	84,00	40.211,64
F´4-27-	F´4-27-	C C: 97-304-27	490.76 mts2	490,76	84,00	41.223,84
F´4-29-	F´4-29-	C C: 97-304-29	440.36 mts2	440,36	84,00	36.990,24
F´4-31-	F´4-31-	C C: 97-304-31	476.67 mts2	476,67	84,01	40.044,76
F2-01-	F2-01-	1106.35 mts2		1.106,35	84,00	92.933,40
F2-02-	F2-02-	1294.37 mts2		1.294,37	84,00	108.727,36
F2-16-	F2-16-	864.32 mts2		864,32	84,00	72.602,88
F2-17-	F2-17-	959.09 mts2		959,09	84,00	80.563,56
F7-08-	F7-08-	1440.74 mts2		1.440,74	84,00	121.022,16
F7-09-	F7-09-	1522.19 mts2		1.522,19	84,00	127.863,96
F9-05-	F9-05-	1091.20 mts2		1.091,20	0,00	0,00
TOTALES:				**24.215,00**		**1.942.406,57**

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		2.016	2.015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR-PROVEEDORES			
Proveedores en General		90	32
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio		1.452	7.184
Otros Impuestos por Pagar		3.429	4.761
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**US$**	**4.972**	**11.977**

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

8. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	2.016	2.015
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		
Dividendos por pagar	**336.448**	**0**

ACCIONISTAS		VALOR
PIZZORNI ALESSANDRO		84.112
PIZZORNI FRANCO		84.112
PIZZORNI GIUSEPPINA		84.112
PIZZORNI GABRIELLA		84.112
TOTAL DIVIDENDOS	**US$**	**336.448**

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado de la siguiente forma:

NOMINA DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	%	COSTO	VALOR
Pizzorni Alessandro	660.190	25%	$ 1,00	$ 660.190,00
Pizzorni Franco	660.190	25%	$ 1,00	$ 660.190,00
Pizzorni Gabriella	660.190	25%	$ 1,00	$ 660.190,00
Pizzorni Giuseppina	660.190	25%	$ 1,00	$ 660.190,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	**2.640.760**	100%		**$ 2.640.760,00**

10. VENTAS Y COSTO DE VENTAS: Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

		2016	2015
INGRESOS			
Ventas de Bienes		211.706	412.084
TOTAL INGRESOS		**211.706**	**412.084**
Costo De Ventas		73.360	143.229
UTILIDAD BRUTA	**US$**	138.346	268.855

11. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos, son los siguientes:

	2.016	2.015
ACTIVOS FINANCIEROS		
Cuentas por Cobrar Accionistas	772.151	772.151
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		
Dividendos por pagar	336.448	**0**

12. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos. La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2016 y 2015 fue la siguiente:

	2.016	2.015
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.946	131.137
Gastos no deducibles	0	472
Base tributaria	5.946	131.609
22% de Impuesto a la Renta	1.308	28.954

13. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a $3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los $15,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

PIZZORBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

15. EVALUACIÓN DE GESTION DE RIESGO

Gestión del riesgo Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgo país El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, tales como la baja del precio del barril del petróleo Ecuatoriano; así como eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado.

Riesgo de mercado Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo de liquidez Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado.

INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:		2016	Resultados	2015	Resultados
Razón corriente	Activo corriente	3.172.322	9,29	3.173.381	264,96
	Pasivo corriente	341.420		11.977	
Capital de trabajo			2.830.902		3.161.404
Prueba acida	Activo corriente - Inventario	3.172.322	9,29	3.173.381	264,96
	Pasivo corriente	341.420		11.977	

Riesgo de crédito Este riesgo es bajo, en virtud a que sus cuentas por cobrar lo constituyen el 91% Cuentas por Cobrar Accionistas y el 9% Anticipos a Proveedores. Por lo que se calculan los índices sobre el total de la cuenta por cobrar:

INDICADORES DE ACTIVIDAD:		2016	Resultados	2015	Resultados
Número de díascartera a mano	Cuentas por cobrar x 360	27.099.356	66	27.206.280	33,21
	Ventas netas	412.084		819.222	
Rotación de cartera	360	360	5,47	360	11
	N. de días cartera a mano	66		33	
Rotación de activos operacionales	Ventas netas	211.706	0	412.084	0
	Activos operacionales brutos	3.172.322		3.173.381	
Rotación de acrivos fijo	Ventas netas	138.346	-	268.855	-
	Activo fijo bruto	-		-	
Rotación activo total	Ventas netas	138.346	0,04	268.855	0,08
	Activo total bruto	3.172.322		3.173.381	
Rotación del capital de trabajo	Ventas netas	138.346	0,05	268.855	0,09
	Act. Cte. - Pasivo Cte.	2.830.902		3.161.404	

PIZZORBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

Riesgo de los activos

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Operativo

De la evaluación se desprende riesgo bajo.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:			2016	Resultados	2015	Resultados
Endeudamiento sobre activos totales	Total pasivo / Total activo	x 100%	341.420 / 3.173.381	11%	11.977 / 3.173.381	0%
Endeudamiento o apalancamiento	Total pasivo / Total patrimonio	x 100%	341.420 / 2.830.902	12%	11.977 / 3.161.404	0%
Concentración de endeudamiento	Pasivo corriente / total pasivo	x 100%	341.420 / 341.420	100%	11.977 / 11.977	100%
Concentración a largo plazo	Pasivo no corriente / Total pasivo	x 100%	- / 341.420	0%	- / 11.977	0%
INDICADORES DE RENTABILIDAD:						
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio		4.638 / 2.830.902	0%	102.183 / 3.161.404	3%
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas		138.346 / 211.706	0,65	268.855 / 412.084	0,65
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	Gastos de Adm. Y ventas / Ventas netas		132.400 / 211.706	63%	137.718 / 412.084	33%
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas		5.946 / 211.706	3%	131.137 / 412.084	32%
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ventas netas		4.638 / 211.706	2%	102.183 / 412.084	25%

Riesgo Legal

La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Reputacional

De la evaluación efectuada, a empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL

WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL